

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.
NUMEROS SUeltOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y ga-
cetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, viernes, 23 de Julio de 1886.

N.º 1.521.

SECCION POLITICA

LOS PRESUNTOS CRIMINALES

Han sido elevados á la Alta Cámara varios suplicatorios pidiendo autorizacion para procesar á ilustres padres de la patria. ¡Pobre hija!

El resultado ha sido muy diverso. La Alta Cámara ha negado la autorizacion para procesar al senador Rojo Arias. Pero, en cambio, la ha concedido para procesar al senador marqués de Campo.

El cual es, por lo visto, un senador y opulento banquero algun tanto desgraciado.

Cómo banquero opulento despa- chan contra él mandamiento de ejecu- cion, procédese al embargo de sus bienes y solamente se encuentra como suyo la cama donde descansa de sus fatigas como contratista del Estado.

Como senador criminal presunto, la Alta Cámara, otorgando la autorizacion para procesarle, le entrega al brazo de la justicia.

No vamos á detenernos en examinar las preguntas que hoy formula la opinion pública. ¿Porqué se concede autorizacion para procesar al marqués de Campo? ¿Porqué se niega para procesar á Rojo Arias? No seamos desconfiados por sistema: concedamos que una vez siquiera la Alta Cámara puede tomar un acuerdo acertado.

Pero no es esto lo que nos preocupa, sino un fenómeno moral, cuya aplicacion excede á nuestra perspicacia. Tal es la indiferencia con que se habla de senadores procesados.

A una familia particular el procesamiento de alguno de sus individuos la sumerge en la mayor consternacion. La posibilidad de que exista en ella un criminal, que la deshonre, es considerada como una desgracia inmensa, como un desastre espantoso.

En la familia senatorial no pronuncia ninguna emocion que se considere como criminal presunto á alguno de sus miembros.

Y fuera de ella se dice y se repite tambien con grande indiferencia, que se procede criminalmente contra uno ó varios senadores.

¿Se ha corrompido totalmente, entre nosotros, el sentido moral? ¿No hacemos ya distincion alguna entre ciudadanos intachables, y criminales presuntos? ¿Es indiferente que continúe ejerciendo el cargo de senador el que se halla sometido á un procedimiento criminal por la

presuncion de haber cometido un delito?

Apuntamos el hecho anómalo, extraño, sorprendente, á nuestro juicio. Si se le encontrara alguna explicacion satisfactoria, se le debería dar publicidad para conservar la buena fama del sentido moral entre nosotros.

(El Liberal).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Paris 16 de Julio

En la sesion de ayer en el Senado, M. Chesnelon quiso interpelar al gobierno sobre la expulsion del Duque de Aumale. En un discurso bastante elocuente ha sostenido que al rayar de los cuadros del ejército al Duque de Aumale y á los otros príncipes, el ministro de la Guerra ha violado la ley. Pretende que esta ley en su artículo segundo, no permite, es verdad, á los príncipes la entrada en el ejército, pero no habla de la situacion de los que formaban parte de él y que eran como los demás oficiales propietarios de sus grados. El orador de la derecha ha tratado además de demostrar que nada en la carta del Duque de Aumale justificaba la expulsion pronunciada contra él.

El general Boulanger contestó á M. Chesnelon diciendo que bajo el punto de vista de la ejecucion de la orden de expulsion, la cuestion toca al ministro del Interior. El y todos sus colegas, dice, han votado la expulsion y no recusan la responsabilidad de la medida. Pero es permitido, añade, bajo el sistema republicano que un ciudadano cualquiera que sea, aunque se llame Duque de Aumale, escriba al jefe del Estado una carta tan insolente?

Al pronunciar esta palabra el ministro en el calor de la improvisacion, la derecha prorrumpió en violentas protestaciones y un grave incidente se produjo. El diputado Lareinty gritó: «No insulteis á los ausentes, eso es una cobardía», y fué llamado al orden por el presidente. El general Boulanger quiso tomar la palabra y empezó á decir que no era su intencion insultar á los ausentes. M. Lareinty interrumpió repitiendo que eso era una cobardía y fué llamado al orden por el presidente por segunda vez y amenazado de una pena disciplinaria. Varios diputados de la derecha protestaron, entre otros messieurs Lacave, Laplagne y Ravignan. El presidente los llamó al orden, y un gran número de Senadores de la derecha se levantaron para reclamar que los llamasen todos al orden. El incidente se complica.

Varios interruptores lanzaban apóstrofes insultantes al ministro de la Guerra, y M. Lareinty le provocó en otro terreno.

Varios miembros de la mayoría reclamaron entonces la censura. El presidente les aconsejó la calma y dió la palabra á M. Lareinty para explicarse. M. Lareinty dijo que él habia sido soldado y habia respetado siempre sus gefes y que no habia podido disimular la indignacion al oír al ministro de la Guerra atacar de esa

manera á un general francés ausente y digno de respeto por sus servicios al pais. Un soldado, dice, no ataca á los que acaba de expulsar. Pecho contra pecho se puede decir lo que se quiere, pero no es digno añadir el insulto y la violencia á la proscripcion. La derecha aplaude, pero el ministro afecta de no contestar á las últimas palabras de M. Lareinty y se limita á decir que está á las órdenes del Senado. Varias órdenes del día fueron propuestas, y despues de haber tomado la palabra de nuevo M. Lareinty y el ministro para dar explicaciones, se adoptó la orden del día de confianza en el ministerio presentado por M. Mashey.

A propósito del Duque de Aumale, varios periódicos han asegurado que el ex-mariscal de Francia Bazaine condenado por el consejo de guerra de Trianon, y que presidió el general de division Enrique de Orleans, Duque de Aumale, ha manifestado su intencion de apelar contra aquella sentencia ante los tribunales. Invocaría, segun parece, la irregularidad é ilegalidad de un consejo de guerra cuyo presidente, segun los últimos acuerdos, no tiene derecho al grado de general de division y carece de las condiciones legales. Bazaine se funda para sostener su pretension, en las palabras pronunciadas en la tribuna de la Cámara por el general Boulanger ministro de la Guerra, y en la medida adoptada por el Gobierno de rayar de los cuadros del ejército al general Duque de Aumale.

Un telegrama que se acaba de recibir de Nueva York dice que han comenzado las negociaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos á propósito de un tratado de extradicion concerniendo principalmente á los dinamiteros y otros socialistas del mismo género. Se cree que los últimos motines socialistas acaecidos en Chicago han decidido al gobierno americano á acoger favorablemente las proposiciones de la Inglaterra, que solicitaba hace largo tiempo un tratado de proteccion mutua contra los socialistas. Segun dicen dicho tratado, ha sido por fin firmado en Londres, pero las formalidades preliminares aun no están concluidas. El tratado de extradicion será sometido oportunamente al Senado americano para que lo ratifique. Aunque no visa personalmente á los socialistas, se dirigirá á los jefes del partido irlandés en América.

Estos se opondrán con todas sus fuerzas á la medida propuesta, y se teme que muchos senadores, para no perder los votos de los irlandeses se opondrán á la ratificacion del tratado. La mayor parte de los americanos son favorables á las proposiciones hechas por la Inglaterra y esperan con la mayor impaciencia el resultado definitivo.

Un telegrama de ayer procedente de Londres anuncia que el baron Enrique de Worms, miembro de la Cámara de los Comunes, ha obtenido el divorcio contra su mujer por causa de adulterio. La baronesa de Worms se llamaba Tedesco; se habia casado con el baron en Viena en 1864. Durante un viaje que los dos

esposos hicieron en el Tyrol en 1875, la baronesa conoció á M. de Leon y fué querida suya. El tribunal de los divorcios ha dejado al baron la guardia de sus tres hijos.

Telegrafian de San Petersburgo que un comerciante de hierro al descargar de su carro un lote de material de artilleria que acababa de comprar y que estaba fuera de uso, hizo estallar por imprudencia una bomba de la que creia haber retirado la carga, ocasionando su muerte y la de diez y seis personas entre las que se encontraban cuatro niños. Hubo además varios heridos.

Los periódicos alemanes hablan mucho de un incidente que acaba de pasar en Dorpat, en Livonia. El gran duque Wladimir de Rusia viaja en este momento en las provincias del Báltico. En Dorpat, el martes último al recibir á las autoridades les dirigió una alocucion en la que declaró que su viaje era puramente militar, pero que no por eso habia dejado de estudiar todas las reformas que tienen por objeto hacer más estrecha la union entre las provincias bálticas y la Rusia. Dadas la codicia y las pretensiones de la Alemania sobre estas provincias, debe juzgarse como acogería la prensa alemana estas declaraciones. La cólera que han excitado es tanto mayor que hasta aqui se habia atribuido al príncipe ruso, á causa de su casamiento con una princesa de Macklembourg, sentimientos muy simpáticos hácia la Alemania.

Un periódico italiano que se publica en el Cairo, en un artículo violento contra la Inglaterra, dice: «¿Qué el pueblo se levante y expulse á las hordas que le chupan la sangre! Los egipcios deben imitar el ejemplo de las Vesperas Sicilianas si no hay otro medio de recobrar la libertad. Las consecuencias no serán temibles, pues las potencias no permitirán á Inglaterra devengar el crimen!»

El desafío del general Boulanger.— Los testigos del general Boulanger, ministro de la Guerra, y de M. de Lareinty, senador, despues de haber reconocido la necesidad de un encuentro, han decidido que el duelo tendrá lugar á la pistola hoy por la tarde entre las 4 y las 5.

Berlin 15 de Julio.—Los grandes industriales alemanes se han puesto de acuerdo para no tomar parte en la Exposicion de París de 1889.

El anarquista Gallo que tiró varios pistoletazos en la Bolsa no hace mucho, ha sido condenado á veinte años de presidio y á la relegacion perpétua. Al escuchar la sentencia, Gallo gritó varias veces, levantándose y echándose á reir á carcajadas: ¡viva la anarquía! retirándose en seguida con el mayor sosiego.

Las exequias del arzobispo de París han tenido lugar esta mañana con el ceremonial que hemos indicado. La catedral de Nuestra Señora ostentaba interior y exteriormente colgaduras suntuosas y el catafalco monumental revestía por todos sus lados las armas episcopales. Todo de negro con bordados de plata. El carro mortuario ha sido el mismo que sir-

vió para el entierro de M. Thiers y los arzobispos Morlot y Darboy. Presidió la ceremonia el cardenal Despres, arzobispo de Tolosa, asistido de otros tres Cardenales. El cuerpo ha quedado espuesto después del servicio fúnebre y á las cinco de la tarde lo bajaron al panteón de los arzobispos de París.

Al abrirse la sesión hoy en la Academia francesa el Director M. Duruy ha pronunciado las palabras siguientes: «Señores: Creo ser el intérprete de los sentimientos de la Academia expresando su sentimiento por la ausencia forzosa de uno de sus miembros más eminentes.» La Academia, por un voto unánime, encarga á su director de transmitir al Sr. Duque de Aumale la expresión de los sentimientos del cuerpo académico de Francia.

Ultima hora. Viena 19 de Julio. La Puerta Otomana muestra inquietud y como el Austria abriga temores de guerra. Créese una tentativa de parte de estas dos potencias. Ha concentrado tropas en la frontera de la Bosnia y de la Herzegovina á pesar de no haber en estas dos provincias nada que pueda alarmarla.

San Petesburgo 16 de Julio. Toda la prensa ofensiva ataca vivamente el tratado de Berlín. La «Nowie Oremia» dice que es preciso rasgar ese tratado tan vergonzoso para los Eslavos y tirar los pedazos á los pies de Europa.

De *El Progreso* del 18:

La cuestión arrocera

El que esté satisfecho que levante el dedo.

Quizá, en estos momentos, no hay un español que pueda hacerlo.

Algunos levantan el puño, muchos el gallo y todos levantarían de buen grado el palo sobre una situación política imposible, amparo de una monarquía agotada.

Fué el día de ayer, símbolo, espejo y resumen de todas las desdichas públicas. No hay más que echar una ojeada por las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, para ver en ellas todos los intereses heridos y oír en ellas todas las voces de lamento y de protesta.

Voz del Este que clama contra la acción del gobierno que reduce á la miseria á los arroceros valencianos.

Había allí un pantano vivienda de patos y ranas, que infestaba la atmósfera y difundía la fiebre por una estensa comarca.

El laborioso valenciano, excavó canales, hizo correr las aguas, y desecó unos terrenos, inundó otros, convirtió una vez al año un golfo en un lago, para elevar las aguas y derramarlas sobre las tierras necesitadas de riego.

Convirtió aquellos infectos espacios de agua estancada y productora de fiebres, en un paraíso.

Y hoy uno de los espectáculos más gratos para un viajero, es surcar aquellos canales, cruzar aquellas lagunas, abordar aquellas isletas, y en tarde de verano, contemplar desde la barca, de un lado el Mediterráneo rompiendo sus olas en la estrecha lengua de tierra, sembrada de palmeras, y del otro la Albufera, irisada por el Sol poniente, y con sus horizontes inflamados, en los que verdéan los campos del arroz.

Y cuenta que aquella decoración tropical debe bien poco á la naturaleza.

Es, en su mayor parte, obra del hombre.

Las aguas que circulan, los terrenos que surgen y hoy cultivados, los abonos naturales y quími-

cos, el ferro-carril que se desliza por un lado, las barcas cuya vela blanca en todas direcciones, aquellos alegres caseríos, toda aquella actividad y vida, representan el esfuerzo de centenares de miles hombres é inmensos capitales de paciencia y de trabajo.

En otro país que no fuera el nuestro, esos terrenos conquistados al diluvio, ese combate de un siglo contra el pantano y la fiebre, esa creación de la nada de una riqueza considerable, habría obtenido de parte de los gobiernos un premio, una protección cualquiera, un aliento bastante á compensar los afanes del labrador, que es allí un luchador incansable.

Dícese, que por virtud de estas ó las otras leyes y escuelas económicas, no es posible ó no es justo gravar con crecidos derechos arancelarios los arroces extranjeros, para favorecer el arroz valenciano.

Y en verdad que no es el arroz alimento nacional, ni base de la alimentación del país, para que no sea lícito otorgarle, por especialísimas condiciones, que no hay regla sin excepción, esa protección, injustificada quizá tratándose de otras producciones.

Pero aún en el caso de que las leyes económicas exigiesen, por manera imperiosa, la libre entrada de los arroces extranjeros, aún cuando las teorías del libre-cambio; se mostrasen en esto inflexibles y severas, y no proclamasen por boca de sus más caracterizados campeones, que conviene en esto, como en todo aquello que se refiere al desarrollo de los intereses del trabajo nacional, suma prudencia y justas compensaciones, en mano del gobierno estaba acudir en auxilio de esa industria agrícola que naufraga, concediéndola, por sus merecimientos, por sus esfuerzos heroicos en pró de la salubridad y de la creación de riqueza, no la rebaja, si no la exención completa de toda contribución.

Y no haría mucho el gobierno. Con menos motivo las granjas y las colonias agrícolas en nuestro país, no solo no pagan contribución, sino que reciben, por ministerio de la ley, otros beneficios no despreciables; y en Australia, en el Cabo, en los Estados Unidos, los primeros colonos de tierras vírgenes y fecundas, están exentos durante muchos años de todo tributo y gabela.

Y lo que se hace por industrias agrícolas nacientes, pero que desde sus comienzos rinden producto y ofrecen cuantioso beneficio, sin que competencias interiores ó exteriores las creen dificultades, no habría de hacerse en pró de un cultivo exótico, único posible en aquellos terrenos y sin el cual el pantano volverá á producir en vez de arroces, fiebres y en vez de riquezas, muerte y desolación?

Pero, ya se vé, la comarca arrocera de Valencia produce al Erario ocho millones de pesetas anuales, y el Erario no puede renunciar á ese ingreso.

¿Por qué?

Porque una señora austriaca y un niño de tela, y otras princesas, necesitan para vivir diez millones de pesetas, y aun esto se considera poco por los buenos monárquicos, y quisieran darles otros dos millones más por exigirlo así el entusiasmo del país.

¿Están los valencianos entre esos entusiastas?

La monarquía, Moloch monstruoso necesita del sacrificio anual del trabajo, la riqueza, la salud y la vida de una provincia entera.

El arroz le produce Valencia, pero la paella se la come el rey.

¿Será este providencial castigo por

lo ocurrido en Murviedro el 29 de Diciembre de 1874?

Sagunto no produce arroz, pero si dinastías que se lo comen.

Un ministro que se bate

Los telegramas remitidos de París han dado ya todos los detalles referentes á la cuestión habida en la Cámara francesa entre el ministro de la Guerra, general Boulanger, y el senador orleanista baron de Lareinty. Empezada en el Senado, la cuestión ha tenido ya su desenlace. Los adversarios se han batido á pistola, y el general, que sufrió el fuego del baron, disparó al aire su pistola, según un telegrama, ó bien no la disparó según parece aclarar un telegrama posterior. En una y otra versión, resulta del mismo modo la generosidad de corazón de ese ministro republicano, que insultado gravemente, ofendido en su honor, exige la reparación que le es debida y acude al campo con el firme propósito de exponer su vida en un duelo desigual, pues que no la iba á defender, y la decisión formada de no atentar á la de su adversario. Público era ya y por todos reconocido el valor del general Boulanger: grande es éste, pero no menores los impulsos generosos de su alma.

La cuestión, pues, ha terminado. El ministro de la Guerra, vencedor moral y materialmente en la Cámara, pues desde el primer momento tuvo de su parte la opinión general del país y los votos de sus compañeros de senturia, ha conseguido un nuevo triunfo que lo realza más y más á los ojos del buen pueblo francés, que ya le vitorea y le saluda, considerándole uno de los más firmes pilares sobre que asienta la República. Quisieron los monárquicos perderle, y sus trabajos han contribuido, por el contrario, á exaltarle, más y más á los ojos de sus compatriotas. Quisieron arrollarle, desprestigiarle, y son ellos los que han sido arrollados y desprestigiados. Quisieron romper una lanza en pró de los principes de Orleans, y la lanza se vuelve contra ellos y en ellos se clava, por que todos estos sucesos, contribuyendo á hacer popular y simpática la figura de Boulanger, contribuye también á aumentar el despego y la antipatía que siente el pueblo hacia los pretendientes, causa original de tanto daño y tanta perturbación.

El hecho de un ministro que de tal modo es zaherido en plena Cámara, que de tal modo se ve injuriado por los mismos que debían guardarle la consideración que en todas partes ha de guardarse al adversario en la lucha cortés de la política, y que, sin dejar el elevado puesto que debe á la confianza de la nación y en el cual entiendo prestar grandes servicios á su país, se bate al día siguiente en defensa de su honra mancillada; este hecho que parece tan natural y sencillo, que todos lo comprendemos y sentimos, préstase, sin embargo, á profundas reflexiones.

Y la primera de ellas provoca sin duda un sentimiento generoso de protesta contra los que tales armas emplean—faltos de otras mejor templadas—para defensa de sus trasteados ideales. Hace tiempo que los monárquicos franceses, agotados ya las razones, que no tuvieron jamás fuerza contra los argumentos del derecho, apelan al insulto, á la ofensa personal, á la provocación desatentada, siempre que tienen que censurar tal ó cual acto del gobierno, ó defender tal ó cual tontería de sus principes. ¿Qué dirían los monárquicos españoles, que de tan poco se escandalizan y creen en peligro las ins-

tituciones y la patria, si en el Parlamento español hicieran la oposición los republicanos como la hacen en Francia los realistas?

Aquí solo por incidencia surge un conflicto de semejante índole en la Cámara, y cuando esto sucede, son siempre los monárquicos entre sí los que se faltan al respeto. Sin ir más lejos, la cuestión habida el otro día entre los Sres. Moret y Bosch, que tomó cierto carácter personal, aunque nunca tan marcado como el de la cuestión Boulanger Lareinty. Aquí las protestas de la Cámara cubrieron la voz del ex-alcalde rome-rista, y el incidente terminó con una acta en que se declaró no haber ofensa en las reticencias sobrado transparentes, sin embargo, del senador, ni por tanto, lugar á resentimientos del ministro.

Otra reflexión, y de gran peso, á que se presta el exámen imparcial de los hechos, ofrece un nuevo argumento contra los partidarios del parlamentarismo; por que se ve la posibilidad de que una minoría pueda librarse de un ministro que la moleste por sus actos en su departamento, ó sus discursos en la Cámara. No es este el caso presente, y lejos de nosotros la idea de querer mortificar á nadie con nuestras palabras: el baron de Lareinty es persona hábil respetable y conocida para hallarse lejos de toda sospecha. Pero erigida en sistema la provocación á los ministros, la política de un gabinete estaría á merced del primer bravo que ofreciera á determinada causa política su habilidad en el manejo de la espada ó la pistola.

En el caso en que nos venimos ocupando, la ofensa ha encontrado quien con ánimo varonil la recogiera; pero si este valor le hubiera faltado, el ministro era un político muerto, siquiera tuviese en cartera planes salvadores para regenerar el país; y lo mismo si, por desgracia, el azar hubiera llevado al corazón del general Boulanger la bala de su adversario.

Estos son defectos del sistema que pone los gobiernos á merced, no de la opinión y el juicio del país, sino á la de sus más encarnizados enemigos, siquiera sean estos pocos en número y entren por ménos todavía en las simpatías del país.

Y una última reflexión es contra el actual convencionalismo de esta sociedad gastada, que pone á un ministro en el trance de matar quizá á un compatriota, contra el espíritu, ya que no contra la letra de las leyes. Si el baron Lareinty hubiera acertado al disparar, la ofensa seguiría siendo injusta á todas luces, provocativa, infundada, y habría muerto además un valiente que cien veces luchó como bueno contra los enemigos de la Francia y que hoy está prestando á su país servicios eminentes desde el alto puesto á que le han llevado, no sus intrigas, sino sus merecimientos. Si, por el contrario, el general Boulanger hubiera matado á su adversario, el honor estaría satisfecho, pero habría sangrado en la cartera de ese ministro, duda en su alma, sombra en su conciencia.

Por fortuna, la generosidad del general Boulanger ha resuelto todos estos problemas, obteniendo nueva victoria, que puede unir con orgullo á las que obtuvo en la guerra contra los enemigos de Francia y á las que obtiene en el interior contra los enemigos de la República.

De *El Liberal*:

La crisis inglesa

Derrotada la política de Mr. Glad-

tone en las elecciones que acaban de realizarse en Inglaterra, el «noble anciano», como le llaman sus partidarios, ha resuelto dimitir el poder antes de la apertura de las Cámaras.

El planteamiento de la cuestión irlandesa en los términos en que lo ha verificado el primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña, ha producido en los partidos políticos de Inglaterra una gran transformación, a la cual la prensa europea dedica extensas consideraciones dignas de especial mención.

En otro tiempo se dice, la política inglesa oscilaba regularmente entre los wighs y los torys, y entonces hubo de observarse que la política liberal era realizada cuando ocupaban el poder los conservadores, y la política conservadora cuando gobernaban los liberales.

Esto significaba que entre los dos grandes partidos, divididos al parecer, porque así era necesario para poder gobernar sucesivamente, afectando procedimientos políticos opuestos no existían diferencias verdaderamente apreciables. Significaba también que en ese mecanismo oligárquico, wighs y torys gobernaban en suma de igual modo en los puntos esenciales, y que las diferencias eran de pura forma.

La verdad es que wighs y torys eran igualmente conservadores en el sentido exacto de la palabra.

La cuestión irlandesa habrá producido como principal efecto de un modo indudable, esa demostración confirmada por las últimas elecciones.

Las antiguas divisiones de partidos se hallan en camino de desaparecer en Inglaterra; el terreno político es hoy absolutamente distinto y en este momento se realiza una clasificación nueva.

El resultado de las elecciones inglesas últimamente conocido era el siguiente: 317 torys, 76 liberales unionistas, 191 gladstonianos y 86 pernellistas.

Los pernellistas no pueden ser considerados como un partido inglés; únicamente les importa la autonomía de Irlanda.

En cuanto a los demás, ha de verse realizada la unión de los conservadores y de los liberales; alianza muy natural que se verificará necesariamente contra la democracia y contra el partido radical que entra ahora en escena bajo la denominación del partido gladstoniano.

En otro tiempo la democracia apenas tenía representación en el Parlamento inglés; pero ha arraigado ya en el país profunda y vigorosamente, tanto que en la Cámara de los Comunes contará 170 representantes. Habrá conquistado al más ilustre de los hombres de Estado ingleses, al anciano Gladstone, que no pertenece ya al antiguo liberalismo, sino que viene a ser el jefe eminente del partido radical inglés.

Tal es la nueva situación de los partidos en Inglaterra. Se ha constituido un poderoso partido democrático, y si no podía obtener el triunfo al aparecer en el campo político, se le suyo el porvenir.

MAHON

La carne de vaca, ternera y carnero vuelve a ponerse por las nubes, pues hoy se vendía ya á veinticuatro céntimos de escudo la libra de 400 gramos cuando hace pocos días su precio era el de diez y ocho y algunas veces 16 céntimos.

Ha sido decomisada una partida de pescado que trataba de introducirse en el mercado sin pa-

gar los correspondientes derechos de consumos. Dicho pescado ha sido conducido á la Casa de Misericordia.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 18 del actual se publica la vacante de un celador con el haber anual de mil pesetas con destino al Lazareto sucio de este Puerto; y dos de peones camineros con el haber de seiscientas treinta pesetas anuales con destino á las carreteras de Menorca. Dichas plazas han de cubrirse con licenciados del ejército.

El próximo martes 27 del actual á las 10 de su mañana y siguientes necesarios, continuará la subasta de fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí de la Plana.

Por enfermedad del tercer teniente de Alcalde, se ha encargado interinamente del segundo distrito de esta ciudad el concejal don José Ponsatí Coll.

Ha vuelto á aparecer en la capital de la Provincia, con carácter de zorrillista independiente, nuestro apreciable colega «El Pueblo Balear».

Deseámosle larga vida exenta de tropiezos.

Los Ayuntamientos de Mercadal y Alayor anuncian estar de manifiesto en sus respectivas Secretarías el repárto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al actual año económico.

Parece que el Sr. Gobernador de la provincia ha resuelto espedir comisionados de apremio para hacer efectivas las cantidades que adeudan los ayuntamientos morosos por el impuesto sobre viñas destinado á la defensa de la filoxera.

Los periódicos americanos se han empeñado en casar al señor Castelar. El diario más importante de Venezuela, «La Opinión Nacional», de Caracas, recoge la siguiente noticia del «Diario de la Guaira».

«El famoso tribuno español está próximo á contraer matrimonio. Hoy tiene cincuenta y seis años y su prometida es una señorita millonaria de diez y ocho años».

«Las Novedades», de Nueva-York reproduce á su vez la noticia, y añade el siguiente comentario:

«Eso y mucho más se merecía don Emilio; y si la noticia fuese cierta, nos alegraríamos de veras, pero antes de felicitarle bueno será que nuestros colegas de Madrid nos digan si hay ó no bodas».

«Difícilillo nos parece; sin embargo, hace quince días se casaba el presidente Cleveland, que no es mucho más joven ni tan buen mozo como Castelar.»

Las heridas que sufrió monsiur Bidet en uno de los circos de París, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores, no son de la gravedad que se creyó en un principio. Las del brazo, debidas á los colmillos del león *Sultán* son muy profundas y le obligarán á guardar algunos días de descanso.

El éxito afortunado que hace meses coronó la empresa de rescatar del fondo del mar los caudales sumergidos con el «Alfonso XII», ha resucitado la fiebre de los buscadores de tesoros.

En los Estados Unidos se trata de organizar una compañía con capital nada menos que de algunos millones para buscar los tesoros que naufragaron con el «Hussar», no lejos del puerto de Nueva York.

En San Francisco y Nueva York se habla de nuevas expediciones a las costas del Brasil y al Rio de la Plata, que marchan con la te de encontrar los tesoros perdidos en las refriegas navales de españoles, ingleses, holandeses y franceses en aquellos mares.

En el pueblecito de Abellgas, de la alta montaña de León, se ha desarrollado una enfermedad epidémica muy especial, que después de una fiebre intesta, deja por mucho tiempo á los atacados completamente paráliticos. De sus ochenta habitantes, hay ahora más de 30 atacados, habiendo fallecido algunos. Los vecinos lo atribuyen á las nieves de invierno; pero las mismas hubo en otros pueblos del Ayuntamiento de Lancara y sólo en algunos muy inmediatos al valle de Abellgas se han dado casos análogos.

BOLSA DE MADRID

22 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 60'100
4 por 100 amortizable . . . 76'750
Billetes Hipotecarios de Cuba. 92'000

BOLSA DE BARCELONA

22 de Julio, 5'15 t.

4 por 100 interior. 59'850
4 por 100 exterior. 60'620
4 por 100 amortizable 76'750
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'750
Banco Hispano Colonial . . . 41'500
Crédito Mercantil. 00'000
Banco de Cataluña 00'000
Acciones ferrocarril Francia. 33'350
Id. Norte 74'250
Id. Orense. 11'000
Obligaciones Francia. 60'000
Id. Orense. 34'750
Id. Almansa. 54'750
Id. Norte 70'000
Carpetas libradas. 84'250

A LA MEMORIA

De mi anciano amigo al médico y poeta menorquín
DON ANDRÉS HERNÁNDEZ GUASCO

Yo era niño, muy niño, y ya sabía que ornaba tu cabeza venerable el lauro inmarcesible del poeta; yo leía tus versos, y tus versos grabábanse por siempre en mi memoria, y tu nombre querido y respetado, como estatua inmortal de gloria llena, la admiración alzaba ante mis ojos sobre el zócalo eterno de tus obras.

Yo sentí entonces el ardor poético nacer en mí, crecer... tendí las alas, y con mejor deseo que fortuna quise alcanzar el nombre de poeta, y al fin compuse versos. No es la gloria de quien la ansía ni de quien la busca sino del genio, y yo... mis alas de Ícaro derribó á la mitad de mi carrera el gran sol de la gloria, y fui abatido.

Nadie me oyó; duraban mis poesías en la memoria del lector un soplo, sólo un instante, un átomo de tiempo. «También para la gloria—pensé entonces—necesita el ingenio la fortuna!»

Y tú solo, mi amigo venerable, conociste mi afán, y me tendiste tu mano franca y leal, y tu consejo me animó á que volviera á la palestra. —Un día, hace ya tiempo, algunos años, publiqué una poesía: (1) un pensamiento

(1) Fué publicada en Los Lunes de El Liberal (24 Diciembre de 1882). Se titulaba «La procreación» y llevaba por segundo título «Las Nubes».

engarzado en cuartetos deleznales, que, según frase tnya, era «una joya».

Quisiste conocerme y me dijiste: «Lee mucho, Ruiz, y escribe luego.» Y yo te obedecí. ¡Oh! aquellas nubes me trajeron la lluvia bienhechora de tus consejos y amistad sincera que en mí hicieron brotar ópimos frutos. Yo leí cuanto pude y ví bien claro, cuanto más extendía mis lecturas, cuán alta está la gloria y cuán lejana, y ya no escribí más; sembré tan sólo en la campiña inculca de yo mismo.

Alguna vez, herido el sentimiento la pluma tomo y de mi pecho exhalo el pesar que me aqueja y que me abruma en versos malos, sí; pero que dicen la verdad con que siento y con que escribo.

Y hoy que tu cuerpo en el sepulcro cae y mueres para el mundo, yo, que debo á la amistad dar mi postrer tributo y al sabio debo admiración, deshojo de tu sepulcro al pié una flor modesta que ha brotado del fondo de mi alma, de este pobre jardín, que es un desierto.

Feliz tú, buen amigo, que has dejado la luz tras tí, de tu saber profundo, y tienes quien te llora y te bendiga, y sabes que tu nombre ha de ir unido á las obras debidas á tu ingenio.

¡Descansa en paz! La tierra abre sus brazos como madre amorosa, y te recibe como al hijo que torna del viaje, como ha de recibirnos á nosotros; pero tu nombre vivirá por siempre como la luz que tu talento arroja, como el alma que Dios te concediera, que como obra de Dios no muere nunca, y es para ella una mentira el tiempo.

Angel Ruiz Pablo.

Julio de 1886.

Crónica marítima.

Buques despachados
Día 22

Para Chafarinas pol. gol. «Guadalupe», pat. D. Francisco Muñoz, con 7 trip. y pólvora.

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 16 trip. efectos y la correspondencia.

Día 23

Para Barcelone pol. gol. «Sorpresa», cap. D. Luis Vidal, con 9 trips. azúcar y efectos.

Buques entrados
Día 23

De Ibiza laud «Juanito», patron José Ferragut, con 5 trips., 5 pas. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 23.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de Puerto-Rico y el proyecto de Cajas de fuerzas navales.

Se dice que ha sido conjurada la crisis ministerial por la amistosa intervencion del Sr. Castelar.

El Sr. Portuondo ha esplanado su anunciada interpelación acerca de la organización del ejército, elogiando las reformas iniciadas por el General Lopez Dominguez cuando formó parte del ministerio.

Anuncios preferentes

Administración Gerencia de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

A los señores cargadores que deseen embarcar los martes aprovechando la expedición directa del vapor Puerto-Mahon para Barcelona que debe salir á las cinco de la tarde en punto, se les aviso que para no entorpecer el despacho del buque ES PRECISO que antes de las doce de la mañana del mismo día tengan las mercancías en el muelle para ser fracturadas con oportunidad. Se advierte que después de la expresada hora de las doce no se admitirá ningún bulto.

Mahon 23 Julio de 1886 —La Administración.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

Cementerios

A fin de corregir los abusos que se vienen cometiendo en perjuicio de los fondos municipales, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, acordó prohibir el enterramiento en las casetas, panteones y nichos de propiedad particular de los cementerios de este distrito, de toda persona que no sea pariente del propietario en cuarto grado de consanguinidad ó afinidad, á menos que el que solicite el enterramiento abone quince pesetas por gastos de cementerio.

Lo que se hace público á fin de que llgue á conocimiento de los referidos propietarios de panteones

Mahon 23 Julio de 1886.—Sebastian Vinent.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que estando dispuesto por Real Orden de 7 del actual que se celebre una segunda convocatoria para la admisión de proposiciones particulares para la enagenacion de los cartuchos metálicos inútiles que existen en los parques de la Península é Islas Baleares, por haber sido declarada desierta la primera convocatoria celebrada el día 25 de Mayo último, se cita por medio de este anuncio á todos los que deseen tomar parte en dicha segunda convocatoria de proposiciones particulares que se verificará general y simultáneamente el día 20 de Setiembre próximo en Madrid ante la Junta superior económica del cuerpo, y en Barcelona, Palma, Mahon, Valencia, Cartagena, Valladolid, Burgos, Santoña, Vitoria, San Sebastian, Bilbao, Pamplona, Coruña y Zaragoza ante las Juntas Económicas de los Parques respectivos.

La convocatoria en esta plaza tendrá lugar á las diez en punto de la mañana del indicado día ante esta Junta económica bajo la presidencia y en el despacho del señor Coronel Director del Parque, calle de las Moreras número uno con sujecion á los mismos pliegos de condiciones que sirvieron para la primera convocatoria con supresion de la condicion 16.ª y bajo el precio límite de 16 pesetas por cada millar de cartuchos inútiles comprendidos los empaques. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dependencia donde podrán examinarlos los interesados todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las proposiciones se estenderán en papel del sello oncenno con arreglo al modelo que se inserta á continuación.

Mahon 21 de Julio de 1886.—Juan Alomár.

Modelo de proposicion

Don.... N.... N.... vecino de.... calle de.... número... de estado.... con cédula personal de.... clase, número.... expedida en.... de.... de 18.... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de.... (ó en la Gaceta de Madrid) para la venta por medio de proposiciones particulares de los tantos (en letra) cartuchos metálicos inútiles con sus cajones de empaque existentes en (tales puntos); se comprometo á adquirir (tantos) de los de los parques (de tal y de tal), abonando el precio de tantas pesetas (en letra) por cada millar con su cajon de empaque de madera y á cumplir en un todo las condiciones consignadas en el pliego redactado al efecto, acompañando como garantía la oportuna carta de pago de imposicion hecha en la Caja general de Depósitos ó su sucursal de la provincia de.... importante tantas (en letras) pesetas en metálico ó (tal clase de efectos del Estado).

Fecha y firma del proponente.

Para Vender

Lo está en Villacarlos la casa número 27, de la calle del Rosario.
Informarán calle San Pedro 40, Villacarlos.

Caisse des Travailleurs

L. DURLOT et C.^{ie}, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida segun escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de París, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.º de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus intereses fijos, obtienen primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor, por este sistema, son los siguientes:

1.º Cobró desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.º Opcion á los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.

3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega

definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un consejo de inspeccion español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon Legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal española sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociacion sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

Traje completo 12 PESETAS

BAZAR CANET Y PONS

Pantalones hechos á 3 PESETAS

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, hinchadad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serrant del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN LIQUIDACION

Calle de Hannover núm. 32.

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, anuncia la liquidacion de un gran surtido de géneros consisten-

tes en:
Listas.
Colonet.
Ropas de hilo.
Patenes.
Camisas de hilo y lista.
Pantalones á 10 reales uno.
Calzoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. uno.
Camisas de lista á 8 rs. una.
Camisetas á 2, 3 y 4 rs. una.
Pañuelos de lista, indiana é hilo.
Tohallas desde 2 á 5 rs. una.
Sillas de Mallorca á 8 rs.
Cestos y cestas las que se vendían á 7 rs. á 5.

Y un gran surtido de varios otros géneros.
No descuidarse, pues se quita el establecimiento.

Calle de Hannover n.º 32
MAHON

Vino fresco catalan

Se halla de venta en la calle del Arraval número 22

á 22 céntimos litro

Aceite de 1.ª

á 18 rs vn. el cuartan

En la misma casa se vende aguardiente anisado de Santa María á 20 céntimos de escudo la libra y á 22 id.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Angel número 9, con muebles.

Informarán, Isabel II n.º 19

Para alquilar

Lo están dos verjeles y la casa calle de la Reina n.º 1.

Informarán, Castillo, 72.

Alcaldía de Villacarlos

La festividad de San Jaime patron de esta villa se celebrará los días 24 y 25 del actual, con carreras de caballos, potros, mulos, búrros y pollinos, las cuales serán premiadas con una cucharra de plata cada una.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido día 25, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.º Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sús» paradas colocándose en este caso frente al sitio de la Presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente «taucar») no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2.50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villacarlos 15 Julio de 1886.—José Vila.

Por San Jaime en casa de Antonio Esbert, calle de la Iglesia núm. 71, Villacarlos, habrá comida de diferentes clases. El cocinero, Andrés Llausó, mahonés.

En Villacarlos, calle de

la Iglesia n.º 28, Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, habrá por las festividades de San Jaime y Santa Ana, comida de varias clases, dulces, refrescos y licores, calidad superior, como tiene acreditado el espresado establecimiento.

Pérdida

El día de Ntra. Sra. del Carmen, á la hora de 7 de la mañana, se extravíaron unos rosarios pequeñitos de cuentas azules con engarce y cruz de plata.

Se gratificará su devolucion, calle del Carmen 16, tienda de ropas.

Está vacante la plaza de conserje de la sociedad cooperativa La Constancia, instalada en la calle de San Lorenzo número 13. Las personas que deseen obtener dicha plaza deben presentar sus solicitudes todos los dias de 9 á 11 de la noche en el local que ocupa la Sociedad, pudiendo hacerlo hasta el día 26 del corriente.

Casino del Consey

Para el próximo domingo, y á las 11 de la mañana queda convocada junta general al objeto de elegir Tesorero y Vice-Secretario de esta sociedad.

Mahon 19 Julio de 1886.—El Secretario, S. Pons Seguí.

Para vender

Lo está en la casa número 23 de la calle Hannover, una máquina de Singer y una cama de madera, y otra de hierro.

En la misma se espnde vino de Mallorca á 18 céntimos de escudo litro y á por mayor 10 rsales cuarta.

Interesante

Con gran rebaja sobre el precio de Catálogo hay una partida de libros nuevos para vender.

3, Arravaleta, 3.

Para vender

Lo está la casa n.º 139 de la calle de Gracia.

Informarán en la misma.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva 25